

1.2. FINANCIACIÓN CONDICIONADA

1.2.1. Financiación de los servicios traspasados por la Seguridad Social

Los servicios públicos integrados dentro del sistema de la Seguridad Social, por sus esenciales características, tanto por el volumen de recursos que aporta, como por sus connotaciones sociales, al ser traspasados a las CC.AA son objeto de una financiación finalista, es decir, condicionada su adscripción a un fin concreto. Ello independientemente de que las Comunidades Autónomas tengan autonomía en la gestión de las mismas.

En el cuadro 18 se refleja la financiación que para la asistencia sanitaria el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) transfiere a las Comunidades Autónomas. En este cuadro se especifican los distintos conceptos por los que se han realizado las transferencias financieras a las distintas Comunidades Autónomas que han asumido la citada competencia.

El cuadro 19 tiene análoga información al anterior, pero referida a los recursos transferidos por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) a la totalidad de Comunidades Autónomas pues todas tienen traspasados dichos servicios.

El cuadro 20 expresa la financiación que ha sido entregada a las Comunidades Autónomas que han asumido las competencias que prestaba el Instituto Social de la Marina en asistencia sanitaria, servicios sociales, formación profesional educacional, educación y empleo.

El cuadro 21 resume la información de los tres cuadros anteriores.

El cuadro 22 compara la financiación recibida por las Comunidades Autónomas para la asistencia sanitaria y servicios sociales en 2000 con la obtenida por los mismos conceptos en el año 1999. En este cuadro se observa una disminución importante de la financiación de los servicios sanitarios y sociales que el INSALUD y el IMSERSO transfiere directamente a las Comunidades Autónomas del País Vasco y Navarra. Esta minoración se produce como consecuencia de haber sido incrementado el porcentaje de financiación de estos servicios que se realiza a través del Cupo y la Aportación. Es decir, la financiación de estas Comunidades Autónomas para sanidad y servicios sociales no se ha reducido, tan sólo se ha incrementado una vía financiera en detrimento de otra.

1.2.2. *Otras transferencias a través de la Sección 32 «Entes Territoriales».*

El cuadro 23 incluye otras financiaciones complementarias que se entregan a las Comunidades y Ciudades Autónomas a través de la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado. Entre las financiaciones que incluye este cuadro se encuentra la de la Policía Autónoma de Cataluña, las Universidades de Madrid y la subvención de los Órganos de Autogobierno de Melilla y Ceuta.

El resto de los créditos que tienen consignaciones presupuestarias en la citada Sección, correspondientes a las aportaciones del Estado en los Convenios que se suscriben con las Comunidades Autónomas, han sido incluidos en el apartado de financiación por convenios, adscribiéndose dicha financiación al Departamento de Economía y Hacienda por ser este el encargado de gestionar la mencionada Sección.

Cuadro 18

FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2000 POR LOS SERVICIOS TRASPASADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD PARA LA ASISTENCIA SANITARIA

(Euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FINANCIACIÓN AÑO 2000	LIQUIDACIÓN P.I.B.	LIQUIDACIÓN 1999	PARTICIPACIÓN EN LAS AMPLIACIONES PARA LIQUIDAR EL EJERCICIO 1999	CONVENIO AHORRO	ACUERDO ENTRE EL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO Y FARMAINDUSTRIA		TOTAL
						ACUERDO 22-01-98	ACUERDO 22-01-99	
PAIS VASCO	41.889.804,43		1.673,84	159.869,18		4.075.386,05	59.920,59	46.186.654,09 (*)
CATALUÑA	4.190.430.264,57	15.976.290,07	162.784,13		42.462.511,74	11.786.866,38	173.302,86	4.260.992.019,75
GALICIA	1.783.586.004,83	6.798.853,27	71.454,33		17.237.081,74	5.173.255,15	76.062,62	1.812.942.711,94
ANDALUCIA	4.652.747.635,02	17.735.548,66	186.752,49		48.720.701,30			4.719.390.637,47
VALENCIA	2.608.097.442,09	9.941.082,78	105.645,91		27.568.980,41	7.652.688,37	112.517,84	2.653.478.357,40
CANARIAS	1.035.910.052,53	3.948.457,20	41.932,61		8.699.775,80	3.043.886,72	44.754,41	1.051.688.859,27
NAVARRA	10.738.806,15		424,78	40.468,54		1.006.007,04	14.791,37	11.800.497,88 (*)
TOTAL	14.323.400.009,62	54.400.231,98	570.668,09	200.337,72	144.689.050,99	32.738.089,71	481.349,69	14.556.479.737,80

(*) Transferencias directas desde la Tesorería General de la Seguridad Social a las Comunidades Autónomas de Régimen Foral. (art. 45).

Fuente: INSALUD y D. Gral. de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Criterio: Caja.

Cuadro 19

FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2000 POR LOS SERVICIOS TRASPASADOS POR EL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES

(Euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FINANCIACIÓN AÑO 2000
PAIS VASCO	837.648,60 (*)
CATALUÑA	111.399.919,46
GALICIA	66.876.095,34
ANDALUCIA	108.946.113,25
ASTURIAS	25.564.134,00
CANTABRIA	14.649.537,82
LA RIOJA	12.478.772,25
MURCIA	20.048.712,03
VALENCIA	65.642.319,67
ARAGON	38.562.276,87
CASTILLA-LA MANCHA	48.170.236,68
CANARIAS	20.653.606,67
NAVARRA	214.783,70 (*)
EXTREMADURA	28.223.017,56
BALEARES	16.511.906,05
MADRID	87.001.352,28
CASTILLA Y LEON	91.134.206,00
TOTAL	756.914.638,23

(*) Transferencias directas desde la Tesorería General de la S. Social a las Comunidades Autónomas de régimen foral (art. 45)

Fuente: IMSERSO.

Criterio: Caja.

Cuadro 20

FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2000 POR LOS SERVICIOS TRASPASADOS POR EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

(Euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ASISTENCIA SANITARIA	SERVICIOS SOCIALES	FORMACIÓN PROFESIONAL EDUCACIONAL	EDUCACIÓN	EMPLEO	TOTAL
PAIS VASCO	4.570.841,92	692.673,26	0,00	0,00	0,00	5.263.515,18
CATALUÑA	1.194.663,10	729.622,35	371.049,96	0,00	159.687,60	2.455.023,01
GALICIA	31.392.063,43	1.816.805,34	0,00	0,00	0,00	33.208.868,77
VALENCIA	4.180.737,58	607.999,26	432.443,27	121.655,33	209.433,32	5.552.268,76
CANARIAS	4.414.162,95	580.711,35	0,00	0,00	0,00	4.994.874,30
TOTAL	45.752.468,98	4.427.811,56	803.493,23	121.655,33	369.120,92	51.474.550,02

Fuente: I.S.M.
Criterio de Caja

Cuadro 21

FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2000 POR LOS SERVICIOS TRASPASADOS POR LA SEGURIDAD SOCIAL

(Euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ASISTENCIA SANITARIA		SERVICIOS SOCIALES		FORMACIÓN PROFESIONAL EDUCACIONAL	EDUCACIÓN	EMPLEO	TOTAL
	INSALUD	ISM	IMSERSO	ISM	ISM	ISM	ISM	
PAÍS VASCO	46.186.654,09	4.570.841,92	837.648,60	692.673,26	0,00	0,00	0,00	52.287.817,87
CATALUÑA	4.260.992.019,75	1.194.663,10	111.399.919,46	729.622,35	371.049,96	0,00	159.687,60	4.374.846.962,22
GALICIA	1.812.942.711,94	31.392.063,43	66.876.095,34	1.816.805,34	0,00	0,00	0,00	1.913.027.676,05
ANDALUCÍA	4.719.390.637,47	0,00	108.946.113,25	0,00	0,00	0,00	0,00	4.828.336.750,72
ASTURIAS	0,00	0,00	25.564.134,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.564.134,00
CANTABRIA	0,00	0,00	14.649.537,82	0,00	0,00	0,00	0,00	14.649.537,82
LA RIOJA	0,00	0,00	12.478.772,25	0,00	0,00	0,00	0,00	12.478.772,25
MURCIA	0,00	0,00	20.048.712,03	0,00	0,00	0,00	0,00	20.048.712,03
VALENCIA	2.653.478.357,40	4.180.737,58	65.642.319,67	607.999,26	432.443,27	121.655,33	209.433,32	2.724.672.945,83
ARAGÓN	0,00	0,00	38.562.276,87	0,00	0,00	0,00	0,00	38.562.276,87
CASTILLA-LA MANCHA	0,00	0,00	48.170.236,68	0,00	0,00	0,00	0,00	48.170.236,68
CANARIAS	1.051.688.859,27	4.414.162,95	20.653.606,67	580.711,35	0,00	0,00	0,00	1.077.337.340,24
NAVARRA	11.800.497,88	0,00	214.783,70	0,00	0,00	0,00	0,00	12.015.281,58
EXTREMADURA	0,00	0,00	28.223.017,56	0,00	0,00	0,00	0,00	28.223.017,56
BALEARES	0,00	0,00	16.511.906,05	0,00	0,00	0,00	0,00	16.511.906,05
MADRID	0,00	0,00	87.001.352,28	0,00	0,00	0,00	0,00	87.001.352,28
CASTILLA Y LEÓN	0,00	0,00	91.134.206,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.134.206,00
TOTAL	14.556.479.737,80	45.752.468,98	756.914.638,23	4.427.811,56	803.493,23	121.655,33	369.120,92	15.364.868.926,05

Fuente: INSALUD, IMSERSO, ISM y D. Gral. de Presupuestos del M.º de Hacienda
Criterio: Caja

Cuadro 22

COMPARACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2000 Y 1999 POR LOS SERVICIOS TRASPASADOS POR LA SEGURIDAD SOCIAL

(Euros y % de incremento)

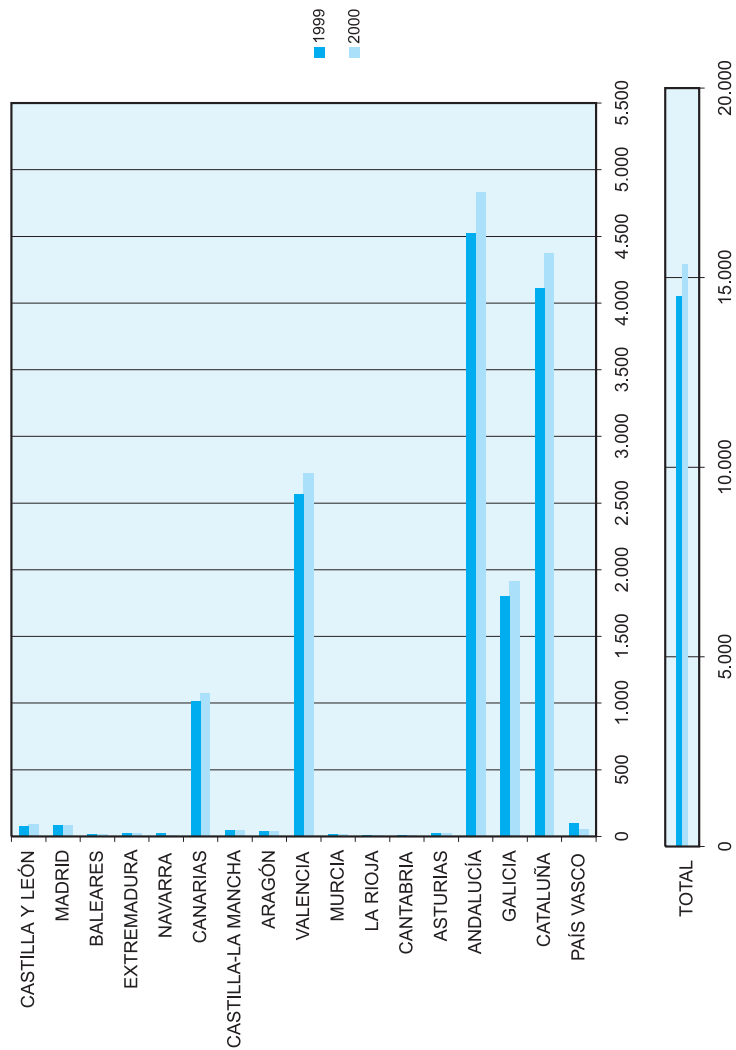
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	AÑO 2000	AÑO 1999	DIFERENCIA	00/99
PAÍS VASCO	52.287.817,87	100.787.031,36	-48.499.213,49	-48,12 (*)
CATALUÑA	4.374.846.962,22	4.113.876.744,44	260.970.217,78	6,34
GALICIA	1.913.027.676,05	1.800.841.465,03	112.186.211,02	6,23
ANDALUCÍA	4.828.336.750,72	4.525.260.220,21	303.076.530,51	6,70
ASTURIAS	25.564.134,00	25.209.032,01	355.101,99	1,41
CANTABRIA	14.649.537,82	13.130.726,14	1.518.811,68	11,57
LA RIOJA	12.478.772,25	10.800.998,88	1.677.773,37	15,53
MURCIA	20.048.712,03	19.754.799,08	293.912,95	1,49
VALENCIA	2.724.672.945,83	2.563.909.764,04	160.763.181,79	6,27
ARAGÓN	38.562.276,87	37.910.659,55	651.617,32	1,72
CASTILLA-LA MANCHA	48.170.236,68	47.355.696,99	814.539,69	1,72
CANARIAS	1.077.337.340,24	1.016.125.617,54	61.211.722,70	6,02
NAVARRA	12.015.281,58	24.774.776,72	-12.759.495,14	-51,50 (*)
EXTREMADURA	28.223.017,56	27.441.479,45	781.538,11	2,85
BALEARES	16.511.906,05	16.128.520,43	383.385,62	2,38
MADRID	87.001.352,28	86.088.847,62	912.504,66	1,06
CASTILLA Y LEÓN	91.134.206,00	82.464.768,67	8.669.437,33	10,51
TOTAL	15.364.868.926,05	14.511.861.148,16	853.007.777,89	5,88

(*) Durante el año 2000 se incluyó mayor porcentaje de financiación vía Cupo (País Vasco) y Aportación (Navarra) y simultáneamente se redujo el porcentaje que se libra directamente desde la Seguridad Social a estas Comunidades Forales. Es decir, esta variación no supone una minoración de la financiación para las citadas Comunidades Autónomas.

Fuente: INSALUD, IMSERSO, ISM y D. Gral. de Presupuestos del M^o de Hacienda.

Criterio: Caja.

**COMPARACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
EN 2000 Y 1999 POR LOS SERVICIOS TRASPASADOS POR LA SEGURIDAD SOCIAL
(En miles de euros)**



Cuadro 23

OTRAS TRANSFERENCIAS A COMUNIDADES AUTÓNOMAS A TRAVÉS DE LA SECCIÓN 32, EN EL EJERCICIO DE 2000

(Euros)

COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS	FINANCIACIÓN
CATALUÑA	312.324.366,23 (1)
GALICIA	0,00
ANDALUCIA	0,00
ASTURIAS	0,00
CANTABRIA	0,00
LA RIOJA	0,00
MURCIA	0,00
VALENCIA	0,00
ARAGON	0,00
CASTILLA-LA MANCHA	0,00
CANARIAS	0,00
EXTREMADURA	0,00
BALEARES	0,00
MADRID	49.810.518,91 (2)
CASTILLA Y LEON	0,00
MELILLA	374.069,93 (3)
CEUTA	62.264,85 (3)
TOTAL	362.571.219,92

(1) Financiación Policía Autónoma.

(2) Acuerdo de la Comisión Mixta de 19 de septiembre de 1997 sobre traspaso de servicios en materia de Universidades.

(3) Subvención Organos de Autogobierno.

Criterio: Caja

Fuente: D. Gral. de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial. Ministerio de Hacienda.

Cuadro 24

COMPARACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2000 Y 1999 POR LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS DESDE LA SECCIÓN 32

(Euros y % de incremento)

COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS	AÑO 2000	AÑO 1999	DIFERENCIA	00/99
CATALUÑA	312.324.366,23	147.867.008,04	164.457.358	111,22
GALICIA	0,00	0,00	0	
ANDALUCIA	0,00	0,00	0	
ASTURIAS	0,00	0,00	0	
CANTABRIA	0,00	0,00	0	
LA RIOJA	0,00	0,00	0	
MURCIA	0,00	0,00	0	
VALENCIA	0,00	0,00	0	
ARAGON	0,00	0,00	0	
CASTILLA-LA MANCHA	0,00	0,00	0	
CANARIAS	0,00	0,00	0	
EXTREMADURA	0,00	0,00	0	
BALEARES	0,00	0,00	0	
MADRID	49.810.518,91	49.810.518,91	0	0,00
CASTILLA Y LEON	0,00	0,00	0	
MELILLA	374.069,93	729.388,29	-355.318	-48,71
CEUTA	62.264,85	571.201,90	-508.937	-89,10
TOTAL	362.571.219,92	198.978.117,14	163.593.103	82,22